

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes...
En Alcoy al trimestre...
Fuera de Alcoy...
Número atrasado...

ALCOY, SÁBADO 8 DE OCTUBRE DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

NÚM. 225

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Colegio para señoritas

San Francisco, 63

Profesora superior, Francés, Pintura y toda clase de labores, se ofrece á dar lecciones á domicilio.

Precios módicos

Impresiones políticas

Ya están las Cortes funcionando, pronto sabremos lo que darán de sí.

A ellas va la mayoría más compacta que cuando se cerraron. Entonces amenazaba la disidencia villaverdistas y ahora Villaverde oficia de perfecto ministerial, comprendiendo que las disidencias se hacen pronto ó no se hacen, pues disidencia tardía echa á pique al mejor político dejándolo sin puesto en la derecha y mendigando uno á la izquierda, donde no sobran y, por tanto, no se lo regalarán para dejar á pie á los de casa.

Villaverde huye de correr este *albur* y se resigna con el puesto distinguido de jefe de grupo que posee en las filas mauristas.

Sometido incondicionalmente el marqués de Pozo Rubio; contando con la adhesión cada día más firme de Dato y, por consiguiente, con el apoyo de Silvela, sostenido por Pidal y teniendo hasta á Romero Robledo cogido por el pico... por el pico de la Presidencia, Maura preséntase ante la representación nacional capitaneando fuerzas numerosas y disciplinadas; por eso decimos que la mayoría está hoy más compacta que cuando las Cortes se cerraron.

Don Antonio, al revisarla, repite, á troche y moche, eso de los quinientos, desesperando y poniendo fuera de sí á los liberales.

Con los cejos, recelos, envidias, divisiones, rencores y luchas de éstos, cuenta el señor Maura para sus planes, aún más que con el entusiasmo y cohesión de la mayoría.

Mal, muy mal deben andar los trabajos de unión entre los grupos que dividen al fusionismo, cuando los primates han cerrado la boca después de hablar tanto en los pasados días.

¡Unión...!

La quiere, si, la quiere Montero Ríos... encasquetándose la jefatura.

La desea Moret... siempre que él sea jefe.

Por ella, trabajaría Romanones... si le asegurasen la cartera de Gobernación.

Por ella se sacrificaría Canalejas si la cartera referida pasase á sus manos.

Y mientras quieran ser jefes Don Eugenio y D. Segismundo, y pretendan las lugartenencias, los puestos de herederos y la posesión de determinadas carteras Canalejas, Romanones y Vega de Armijo, no habrá unión por más que se diga.

Los liberales en cuestiones de doctrina transigen!... pero en cuestión de puestos, no transigen aunque el mundo se hunda, y siendo cuestión de puestos la que los desune la desunión continuará hasta que la muerte se lleve á los más viejos.

De presidente D. Eugenio, anularía á D. Segismundo. Un gobierno presidido por Moret, pulverizaría á Montero Ríos y á los elementos que lo siguen.

El manubrio electoral á disposición de Canalejas, dejaría sin un puesto á los moretistas: y los canalejistas se quedarían á la luna de Valencia, si el referido manubrio llegase á estar en manos de Romanones.

Como no hay en las fracciones exfusionistas prohombres dispuestos al sacrificio en aras de la unión quedará en proyectos y en estado en ente posible.

A no poder hablar de ella, á ser una fífa el bloque y á no reinar acuerdo alguno en las huestes democrático-liberales, débese que las Cortes se abran sin que las minorías se reúnan á fin de fijar un programa para las cuestiones más importantes que se van á debatir.

La unión no existe, ni existirá, y la certeza que de ello tiene Maura es la que le impulsa á repetir una y cien veces lo del quinquenio, enfureciendo á los que, contando con el poder para hacerse ropa de verano, se encuentran con que el invierno, enemigo de los cesantes, trae mayores exigencias de ropa, y el poder siempre se les aleja, se les aleja... hasta perderlo de vista.

Las Cortes se abren con mayoría compacta y desunidas las minorías; aprovechando esa unión y esa desunión ¿cuanto podrían hacer los gobernantes!...

¡Cuanto podrían hacer!... pero no lo harán por falsa prudencia, por propio sectarismo y por pueriles temores, que de todo hay en el campo conservador.

El arco iris de la desdicha

PELIGRO GRIS

Viene del país de la niebla, donde se saca tanto provecho material de la substancia gris, como en España de los alcornoques. Si allí el tiempo es oro, lo es también la astucia; hasta lo son la crueldad y la sangre. Para intormes, dirigirse á los indios, á los boers, y especialmente á los australianos, cazados como fieras por el glacial é imperturbable John Bull, sin distinción de edades ni sexos. Aquello no tie-

ne parecido alguno con la novela de Alcalá del Valle: los tormentos horribles se sufren de veras, como en la China y en el Japón. No es extraño que John Bull sea tan amigo de ambos imperios. No obstante, ese personaje es el gran modelo de la civilización europea, como el tío Sam lo es de la americana, y quizá de la de todo el mundo.

Como uno y otro son tan hábiles para hacer dinero y para ganar territorios en juego de cartas vistas, merecen la adulación de la bajeza y el respeto de la ambición. Si el derecho internacional, la justicia distributiva y los sentimientos humanitarios les importan un comino, en cambio disponen de recursos para amedrentar á los débiles y aplastarlos y reducirlos á polvo, lo mismo que para proteger (con su cuenta y razón) á quien les dé la gana.

Y es lo que dice John Bull para su capote de nieblas: «Los españoles no tienen barcos: los poquitos que tenían, no ya con mi aquiescencia, sino mediante mi distinguida y valiosa cooperación, se los echó á pique ese demontre de tío Sam, que tiene tan malas pulgas como yo, y lo mismo que yo, tiene el alma en la gaveta. ¡Psee! Cuando eran nuevos, ya estaba yo enterado de que no habían de servir para nada, y alguien de por allá también lo sabía. Recibo veinte, pago diez y seis y vuelan cuatro, y que los cace el moro Muza: *That his the question: yes.*»

Los españoles no tienen gobiernos que valgan un pito, ni pueden tenerlos. Son revoltosos, zaragateros, rebeldes, y sus autoridades carecen de prestigio. Una milésima de España tiene acogotadas á las novecientas noventa y nueve milésimas restantes, y ella sola parece concentrar toda la fuerza del país. ¿Qué quiere esa multitud de esclavos que gime bajo mi látigo?—dice la orgullosa milésima.— ¿Quiere religión que le dé paz y consuelo? Pues no: ahí van tormentas de impiedad, con rayos de blasfemia, truenos de calumnias, granizo de palabrotas y cieno de escándalo. ¿Quiere moralidad? Pues ahí va desenfreno. ¿Quiere decoro? Pues ahí va una plaga de desvergüenza. ¿Quiere pulcritud? Pues ahí va un diluvio de pornografía. ¿Quiere salvar á la niñez? Pues ahí van ríos de corrupción para ahogarla. ¿Quiere justicia? Pues ahí van coacciones, violencias, compadrazgos, intereses de partido. ¿Quiere administración? Pues ahí van chanchullos enredos, líos, negocios, saqueos y piraterías; ahí va cada mano con las uñas incrustadas en algún despojo, y hasta en tiras de pellejo. ¿Quiere tranquilidad? Pues ahí van motines, jaleos, algaradas, gréscas y luchas de bandería á mano armada. ¿Quiere...? Y las novecientas noventa y nueve milésimas de nación, sin descender, siquiera progresivamente, de los millones á las decenas se disgregan en unidades; y cada unidad tiembla de espanto ante la milésima omnipotente y engreída. ¡Ja, ja, ja! ¡Ja, ja! ¡Ja, ja! ¡Qué hermoso país! ¡Qué bello y fecundo calabazar! Allí los melones pueden ser genios. Habla un melón, y miles de calabazas se conmueven. ¡Ah, qué buena pitanza para mis gorrinos!

¡Oh, Mr. John! En pensando en eso se te va la burra. ¡Fuera metáforas, que son cosa de poetas! Pero... si yo digo que aquella gente se ha olvidado de su historia: no se acuerda ya de lo que ha sido.

Y tampoco me conviene á mí que se acuerde. A mí lo que me conviene es que cada político español se convierta en un payaso, cada incrédulo en un salvaje, y cada libertino en un bruto. Lo que me conviene es que fructifique el oro que desparramo. Yo necesito conocer con toda exactitud los progresos de la canalla alta y baja en aquel país, corrompido por la

prensa que me debe alientos y... protección. Por eso llevo tan al corriente la estadística de la criminalidad y de la barbarie. Las Canarias son mías; las Baleares no tardarán en serlo; y lo propaga que hago en la Península, me va dando excelentes resultados.

¿Quién sabe, Mr. John, quién sabe, lo que puede agravarse la cuestión europea? Si se declara el conflicto... ¡Alégrate, John, alégrate que la breva que caiga será deliciosa. Y no hay más que repasar bien el *mapa mundi* para saber dónde te conviene meter mamo. Espera, John, espera, que la gente de Trafalgar ya no existe, ni tampoco la del Bruch, Gerona y Zaragoza. Cuando tengan República, que le den dos pesetas á cada rojo y doscientas á cada periodista del gremio, y le vendan la patria á cualquier Napoleón de guardarropa.»

Y John Bull, tras de estos soliloquios, suele encasquetarse bien la chistera, guñar el ojo, levantar los hombros, ponerse en jarras, frotarse las manos; y luego dejándose caer en una poltrona, pasar los pulgares por la emboadura del chaleco, cruzar las piernas, soltar la carcaja y exclamar: ¡Yes!, ¡yes! GHOT SAWE THE SPANISH.

EL LICENCIADO ORTIGAS.

Los señalamientos de

cupos de consumos

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo, entre otras cosas:

Que hasta que se halle totalmente publicado el Nomenclátor del Censo de población, de 1900, no se hagan parcialmente señalamientos de cupos, á no ser aquellos que por circunstancias especiales deben revisarse, dejando, como es lógico, en suspenso, la tramitación de las reclamaciones presentadas hasta el día y las que en lo sucesivo se presenten.

Que los delegados de Hacienda procedan á señalar la rebaja que corresponde hacer á partir de 1.º de Enero próximo en los cupos de las poblaciones de encabezamiento obligatorio de su respectiva provincia, por virtud de la supresión del gravamen sobre los trigos y sus harinas, con arreglo al apartado letra B del artículo 23 de la citada ley, publicando la consiguiente relación en los *Boletines Oficiales*.

Que para fijar el importe de las modificaciones en baja y en aumento del precio de los encabezamientos voluntarios, como consecuencia de la repetida supresión del gravamen sobre el trigo y sus harinas y del aumento respectivo de las cervezas, con sujeción al apartado letra A del artículo citado, como asimismo la modificación que por iguales conceptos y con arreglo al apartado letra C, corresponda hacer en el precio de los arriendos directamente realizados por la Hacienda, los delegados del ramo, con vista de todos los antecedentes y datos necesarios, y oyendo á las corporaciones ó particulares interesados, elevarán su propuesta á la Dirección de contribuciones, que dictará resolución contra la que podrán entablarse los recursos que autorizan las disposiciones vigentes por el procedimiento de las reclamaciones económico administrativas.

Léase en cuarta plana el anuncio GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici Sanz y Ortiz.

AVIÑO Y ECED

Guano 'Blissful'

Primeras Materias para Abonos

ALMACEN: Camino del Grao, 75 DESPACHO: Conde de Almodóvar, 4

V A L E N C I A

DEPÓSITOS Y REPRESENTANTES EN ALCOY Y GORGA

EL GUANO «BLISSFUL» fundado en la ley de restitución vegetal, devuelve al suelo arable los elementos fertilizadores necesarios para el completo desarrollo de las plantas, lleva la producción á su maximum de rendimiento y mejora la composición de los terrenos.

El terreno cultivado en España

Los datos suministrados por las Memorias presentadas por los ingenieros agrónomos en 1900, y reunidos por la Dirección general de Agricultura, acusaban la existencia en España de veinte millones de hectáreas de terreno dedicado al cultivo, resultando, por tanto, que tres quintas partes del suelo español permanecían estériles.

Estaban destinadas al cultivo de cereales hectáreas 12.800,500; al de leguminosas, 999,500; á viñas, 1.450,000; á olivares, 1.360,000; á raicés y tubérculos, 860.000; á plantas industriales, 235,000; á prados cultivados, 250,600; total de terrenos en cultivo, 18.595,600 hectáreas.

El terreno de regadío sólo es de un millón y cuarto de hectáreas próximamente, incluyendo 340.000 hectáreas que nada mas tienen riego eventual.

La consideración de estos últimos números es el mejor argumento en pró de la necesidad de aumentar los medios de riego construyendo estanques y pantanos en varias regiones de España.

Aparatos de fotografía

Catálogos

Berrens y Soulé Valencia, Paz II

SECCION RELIGIOSA

OCTUBRE 8. — Sta. Brígida, viuda y Santa Reparada virgen y mártir.

Cultos de hoy

Continúan en Santa María los Ejercicios del Mes del Rosario y las Cuarenta Horas. Se guardará el orden del día anterior.

P. San Mauro. Al anochecer continúa el Novenario al Patriarca San Francisco, segundo Titular de esta parroquia.

Capilla de San Miguel. Hoy termina el Novenario al Arcángel Titular de dicha Capilla.

Corte de María.

La visita de este día se hace á Ntra. Señora del Rosario, en Santa María,

SANTOS DE MAÑANA

San Dionisio Areopagita.

Lo baja de los francos

La baja de los francos, coincidiendo con el alza que han experimentado las acciones de los ferrocarriles del Norte y del Mediodía, se atribuye á que la primera de dichas entidades tie-

ne que emitir en breve obligaciones para hacer los ferrocarriles pirenaicos del Canfranc y del Noguera Pallaresa, por tres puntos distintos.

Como esto ha de beneficiar á las compañías ferroviarias en general y sobre todo á la del Norte, de ahí que aumente en el mercado el precio de las acciones de las empresas de ferrocarriles.

Por otra parte, como muchas de las obligaciones que se han de emitir, se han de colocar en el extranjero, vendrán á España muchos francos y se supone que los banqueros que ahora tienen existencia de éstos, los realizan ante el temor de una baja que se anuncia con tal motivo.

CRONICA LOCAL

Ayer llegó procedente de Planes y Margarida, en donde ha predicado en las fiestas religiosas de dichos pueblos el reputado y distinguido orador sagrado alcoyano nuestro estimado amigo D. Enrique Abad Vilaplana, Pbro.

Mañana celebrará la Venerable Orden tercera del Serafín llagado de Asis, en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, solemne función religiosa.

A las siete de la mañana, habrá Misa de Comunión general, y á las nueve la Mayor, ocupando la sagrada Cátedra el Rvdo. Padre Guardián del convento de los P. P. Franciscanos de Condequina.

Y por la tarde á las tres y media continuará el Novenario al Patriarca San Francisco, cantando el Rvdo. Clero de dicha parroquia, Visperas, celebrándose acto continuo la procesión en la que se sacarán las imágenes de los Patronos de dicha V. O. Tercera de penitencia, San Luis, Rey de Fraccia, Santa Isabel, Reina de Hungría, y el Serafín Pratiarca y Fundador San Francisco de Asis. Terminando con la Bendición Papal y sorteo de escapularios y cordones para los hermanos tercesos.

Por ausencia del General D. Federico de Escario, se ha encargado del Gobierno militar de esta provincia el Coronel del Regimiento de la Princesa, D. Genaro Mira de Miguel.

Hoy como día ocho del mes, y día dedicado á la Inmaculada se celebrará solemnisima función religiosa en la Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, observando el siguiente orden:

A las siete de la mañana, habrá misa de comunión con armónium y canto distribuyéndose estampas alegóricas del año Jubilar, repartiéndose después en la puerta principal de dicha Iglesia, bonos entre los pobres del barrio.

A las nueve se celebrará la misa Mayor con orquesta y sermón por el notable orador sagrado D. Enrique Abad Vilaplana, Pbro. Vicario de la misma.

Por la tarde á las cinco y media tendrá lugar el Rosario, lectura espiritual, reserva solemne con Bendición del Stmo. Sacramento, ter-

minando con el canto de los gozos á la Inmaculada.

Todos los días de este mes, habrá Misa rezada, y al anochecer ejercicio á intención de varias familias.

¡Llor á la Inmaculada en su quincuagésimo aniversario!

Dicen de Madrid que esta misma semana se pondrán en circulación billetes del Banco de 50 pesetas con el busto de Velázquez, prescindiéndose del talón, y á fines de mes saldrán billetes de 100 pesetas, que ha dibujado el insigne Villegas.

La Gaceta publica un Real Decreto concediendo un plazo hasta fin de año á los fabricantes de alcohol para proveerse de los aparatos contadores.

CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.) Gabinete, PLANTA BAIÁ.

Con motivo de las fiestas que se han de celebrar en Petrel del día 6 al 9 del corriente, se han contratado las bandas de infantería de Marina de Cartagena, la de Elda y la de Petrel.

El día 11 del presente mes, á las doce de la mañana, se reunirá la Diputación provincial, según convocatoria.

El Boletín Oficial del jueves último inserta en sus columnas una relación nominal de los industriales cuyas cuotas han sido declaradas fallidas y que por tanto deben ser eliminados de la matrícula de los respectivos pueblos como previenen las disposiciones vigentes.

Los maestros y maestras que no tengan escuela en propiedad, deben solicitar en las provincias vascongadas y Navarra, aunque sea de aquellas que tienen poco sueldo asignado; pues según real orden de 1.º de Junio último, para todos los efectos legales de traslados, concursos, etc., se les considera como si disfrutasen el sueldo de 500 pesetas.

Como el pasado domingo, mañana tendrá lugar en la Casa Beneficencia el Rosario cantado popularmente; recorriendo en procesión todas sus salas y patios. El acto se verificará á las seis siguiendo después la Comunión y Misa á las siete.

Aunque resultó ya conmovedor por el regular número de asilados de la Casa, más lo fué por la asistencia de algunos devotos que tomaron parte activa en tan religioso acto.

Mañana y toda la semana continúa el ejercicio vespertino á las seis.

Ha tomado posesión del cargo de Capellán del Asilo de las Hermanitas de los pobres de esta ciudad, el Beneficiado de la Parroquia de Santa María, nuestro estimado amigo Don Manuel Gadea Vicent, Pbro.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

El nitrato de sosa y el trigo

El profesor Petrovelli ha practicado una interesante experiencia acerca de los efectos de la aplicación del nitrato de sosa en el cultivo del trigo, según que se haga en una sola vez, en dos ó en tres. De ellas resulta que distribuyendo dicho abono nitrogenado en una sola vez consiguió un aumento de producción re-

presentado por un 74,50 de beneficio; en dos veces de 99,20 y en tres, de 107,86.

Efectuó la experiencia en ocho parcelas. Las que recibieron el abono por mitad, en 12 de Abril, entraron en Mayo en inmejorables condiciones. Las que recibieron la dosis de nitrato por terceras partes, en 27 de Febrero, 23 de Marzo y 30 de Abril, apenas ofrecían diferencias con las primeras en su aspecto general, pero las espigas presentaban un tinte más azulado.

El resultado final de la experiencia ha sido confirmar la inmensa ventaja que en el cultivo del trigo puede obtenerse con el uso del nitrato de sosa, si se le distribuye por partes y por intervalos de algún tiempo, con preferencia á la costumbre de aplicarle de una sola vez.

Bueno fuera que nuestros labradores, tomando por guía las experiencias antes reseñadas, procurasen por sí mismos averiguar cuanto haya de cierto en ello,

Un aumento de producción que se calcula en más de un 100 por 100, merece ser ensayado hasta obtener seguridades completas del procedimiento que se recomienda.

LAS CORTES

Sesiones del jueves

SENADO

Madrid 6.—Preside el general Azcárraga. En el banco azul los Sres. Osma, Linares y Sanchez de Toca.

El Dr. Gimeno pregunta por qué motivo no ha comenzado todavía la discusión del proyecto de ley de servicio militar obligatorio, á pesar de haberse recibido en la Cámara en marzo pasado. Pide explicaciones sobre este retraso. Acusa á la comisión de retardar el informe.

El general Linares declara que no es este asunto en que puede andarse de prisa. Se declara el responsable del retraso, porque ha querido estudiarlo para introducir las modificaciones convenientes.

Rectifica el Dr. Gimeno, diciendo que la minoría liberal insistirá en este asunto, llegando hasta pedir la urgencia.

El ministro de la Guerra dice que él no ha podido hacer otra cosa que dar su opinión á la comisión.

El Sr. Avilés, individuo de ésta, justifica la tardanza en emitir informe.

El marqués de Aguilar de Campó pide se traigan á la Cámara los expedientes de resolución favorable ó desfavorable en la naturalización de extranjeros.

El Dr. Pulido concreta la petición que hizo ayer á los expedientes del corriente año.

El Sr. Sanz Escartín se ocupa de la carestía de las subsistencias. Demuestra el malestar general. Dice que los sueldos de los funcionarios públicos se hallan reducidos á una mitad por los descuentos. Lee datos que demuestran el aumento que han experimentado en el precio desde 1891 los artículos de primera necesidad. Señala como causas de la carestía los aranceles y la depreciación de la moneda. Descarta de esas concausas la protección arancelaria. Afirma que el principal motivo es la desvalorización de la moneda.

CONGRESO

Abre la sesión el Sr. Romero Robledo, á las tres y media de la tarde.

El Sr. Villanueva reproduce una proposición de ley.

El Sr. Arias Miranda ruega al ministro de la Gobernación que resuelva en justicia el expediente electoral de Puebla de Don Juan (Burgos).

El Sr. Sanchez Guerra ofrece complacerle. Pregunta el Sr. Nogués al ministro de Agricultura el motivo por el cual se ha prescindido de la propuesta de la Junta del Puerto de Tarragona, para ejecutar ciertas obras de utilidad para los obreros.

El Sr. Allendesalazar contesta que contra su deseo, el presupuesto de Obras públicas no puede aplicarse á otras atenciones que á las consignadas en la ley.

Información postal y telegráfica

El Sr. Nougés rectifica.
 «Y sin embargo—dice,—la Junta ha sido autorizada para gastar 30,000 pesetas con motivo del viaje del rey á Tarragona.»

Pide se traigan á la Cámara algunos datos del expediente relativo á la catástrofe de Calamocha.

El Sr. Morayta censura que los fiscales denuncien los periódicos sin avisarlo á las empresas para que estas retiren los números destinados á provincias. Ruega al ministro de Gracia y Justicia que no deje de cumplirse este trámite.

El ministro contesta asegurando que los fiscales no denuncian periódicos con el propósito de perjudicar á las empresas.

«Por lo demás—añade,—este perjuicio es tan pequeño que para que ascienda á 2.000 pesetas hay necesidad de tirar 400.000 ejemplares» (Estupefacción en toda la Cámara).

El Sr. Burell pide algunos documentos relacionados con el proceso de Alcalá del Valle. Orden del día.

El Sr. Azcárate reanuda su discurso en la interpelación del Sr. Vincenti sobre el Descanso dominical. Dice que el reglamento dispone el descanso para los periodistas, desde las doce de la noche del sábado á las doce de la noche del domingo, cuando lo más racional sería admitir la interpretación del Instituto de Reformas Sociales, que cree que el descanso debe de ser de las seis de la mañana del domingo á las seis de la mañana del lunes. Insiste en que el descanso para los periodistas de Madrid resulta ilusorio. Afirmar que esta ley no ha sido tan combatida en el Senado por los prelados como lo fué la de Cánovas del Castillo, de la que dijeron que era una ley laica de des-cristianización. Dice que la ley actual pasó sin mas que ligeras observaciones de los prelados de Zaragoza y Jaca. Añade, no obstante, que es menos clerical que la anterior, pues no obliga al descanso en las fiestas de precepto.

«Para el verdadero creyente—continúa—debe ser más grave trabajar en Jueves Santo, Corpus-Christi y primero de año, que los domingos.»

Termina diciendo que el descanso dominical no debe involucrarse con el convenio con el Vaticano.

«Son dos cosas distintas que el gobierno trata de confundir para crear un bloque en la derecha que se oponga al bloque liberal.»

El Sr. Sánchez Guerra la contesta. Dice que el reglamento interpreta de la manera mas perfecta posible la ley y se ajusta á las propuestas del Instituto de Reformas Sociales y á las peticiones de los obreros.

El Sr. Dato interviene para alusiones, y dice:

«Es peligroso llevar el socialismo á la acción del gobierno. No hay socialista ni individualista; soy simplemente partidario de que el Estado intervenga en las cuestiones obreras. Esto no es cuestión de disciplina, pues la misma diferencia de criterio existe entre el Sr. Romero Robledo y yo, que entre el Sr. Canalejas y el Sr. Montero Ríos respecto á las cuestiones sociales.»

La libertad individual no es absoluta en ninguna nación. Se halla limitada por el derecho de los demás y la ley de las mayorías que impera en los sistemas representativo y parlamentario. La sociedad individual ampara al obrero.

Afirma que esta labor es eminentemente conservadora. Para demostrar su tesis cita el ejemplo de Inglaterra, que, á pesar de ser la nación individualista por excelencia, dió á principios del siglo XIX la primera ley para los obreros.

Desea que el Estado intervenga en las cuestiones sociales. Defiende la necesidad de las leyes de investigación de fábricas y talleres y Cajas de retiro para obreros. Termina diciendo que ningún conservador se mostrará contrario á las reformas sociales.

Rectifica el Sr. Vincenti. En las cuestiones sociales se declara partidario de las doctrinas del Sr. Canalejas. Dice que el Sr. Dato es un socialista amarillo, como llaman en Francia á los que profesan sus teorías. Supone que el

discurso del Sr. Dato ha sido dirigido al Sr. Romero Robledo y no á él.

El Sr. Romero Robledo: El Sr. Romero Robledo no está presente. Cuando alguna vez esté y se le saluda, contestará.,

El Sr. Dato asegura que no tuvo intención de contestar al Sr. Romero Robledo y si solo al señor Vincenti.

El Sr. Burell aplaude el sentido de la ley de Descanso dominical y se muestra conforme con ella. Censura únicamente el reglamento que no la interpreta fielmente. Aplaude al Sr. Dato que ha sostenido las doctrinas de Cánovas del Castillo respecto á la intervención del Estado en las cuestiones obreras.

liberales del país no pueden ver con paciencia esa peregrinación de Begoña! Habrá disturbios, sangre quizá!

Y porque los amenazados dicen: —Si hay agresión, la repeleremos proporcionalmente,—el intolerante se encara con el Poder y con el país, y exclama:

—¿Lo veis? Amenazan, no recatan sus intenciones de provocar un día de luto para Bilbao y para España.

Francamente: da asco vivir en un país de este modo organizado. Esto ni es ser modernos, ni cultos, ni europeos, ni nada. Eso es ser una taifa de marroquíes, con americana y hongo.

Y lo más gracioso es que los intolerantes, los intransigentes, inquisitoriales, son los ciudadanos esos de Vasconia que quieren rezar una Saive ante la Virgen de Begoña. Los que se lo quieren impedir, aunque sea á tiros, son los liberales, los justos, los prudentes, los abiertos, los tolerantes, los transigentes.

Piense en este contrasentido cualquier persona imparcial, y vea cómo se confirma aquello de que la libertad se ha hecho conservadora, en el sentido en que ya explicamos la locución.

Las maquinaciones nefandas del espíritu conventual, preparan una peregrinación, y no saben que preparan una hecatombe. Así hablan los radicales.

Y hacen como que no se les ocurre que esa hecatombe sólo puede sobrevenir como consecuencia de las suaves y benéficas maquinaciones del espíritu radical, progresista, revolucionario y... cursi.

¡Sí: cursi. Porque aún no han aprendido nuestros liberales que eso no «se lleva» ya en ninguna parte.

¿Hay mas que dejar que cada cual haga lo que sea de su derecho?

¿No es eso lo que ellos mismos se ufanan de haber ganado con su sangre, al cabo de los tiempos?

Pues, entonces ¿en qué quedamos?

VICTOR.

En virtud de las instrucciones que el Gobierno inglés ha transmitido á sus agentes, dicha escuadra no podrá hacer carbón más que en alta mar, y como esta operación es difícil, dicho viaje durará mucho tiempo.

Proyecto de ley

Madrid 7 (18 00)

El Presidente del Consejo, Sr. Maurra, ha leído hoy en una de las Cámaras un proyecto de ley sobre sindicatos agrícolas.

Según dicho proyecto se llegará á la liquidación de los Pósitos.

De política

Madrid 7 (18 00)

A pesar de hallarse reunidas las Cámaras, la política continúa encalmada.

Sin noticias

Hay carencia absoluta de noticias de la guerra.

El Dr. Espinós

Ha llegado felizmente á esta Corte, nuestro paisano el Dr. Espinós.

Unión parlamentaria

Madrid 7 (18 50)

Ha terminado la reunión de la ponencia de los *moretistas* y *demócratas*, habiendo acordado una inteligencia para combatir en el Parlamento el Convenio con el Vaticano y las reformas de las leyes electorales y de administración local.

LA BOLSA

Madrid 7 (19 00)

Interior 4 por 100 contado	77'15
Amortizable 5 por 100	98'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco España	481'00
Cp.* arrendataria de tabacos	419'50
Banco Hip., cédulas 4 p. 100	101'90
Azucareras Obligaciones	000'00
id. Acciones	115'50
París á la vista	36'85
Londres	34'44

Bilbao

Altos Hornos, Acciones	195'00
» Obligaciones	00'00
Resineras Acciones	163'75
Papelera Española	00'00
» Obligaciones	00'00

(El Corresponsal)

IMPRENTA DE LA DEFENSA

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA.

BOCCA

Prepara la Mentholina

que prepara el Dr. Andren

En caso amblaquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el alixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Plácese en todas las farmacias.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

6 Octubre 1904.

La libertad liberal está en campaña. Mis modestas palabras de hace dos dias adquieren, ya que otro valor no pudieran tener, por ser más, el de la actualidad. Es un valor como otro cualquiera, y, periódicamente, el mejor de todos.

La peregrinación bilbaina, ó vascongada, á la venerada imagen de Begoña, ha puesto de punta los nervios, atrozmente excitables, de los radicales de aquella región, y ese espasmo ha recorrido, como un escalofrío inmenso, todas las organizaciones que en España tiene el monopolio de la libertad.

Ya se sabe. Es una provocación el que los católicos vascongados vayan en romería á adorar á la Madre de Dios, en su santuario de Begoña.

Las manifestaciones salmeronianas en Barcelona y en Zaragoza, claro está que no fueron provocaciones, sino ejercicio de un derecho absolutamente legítimo, y nadie las hostilizó, ni las interrumpió, ni siquiera amenazó hacerlo, ni siquiera se pidió que se variase su itinerario, á pesar de ser manifestaciones perfectamente contrarias á lo establecido. Los eternos gritadores, al amparo de una ley, que ahora no discuto, fueron, vinieron, vitorearon, cantaron, merendaron, discursaron... Y nadie se metió con ellos. Al amparo de la libertad se hizo todo eso; pero cuando otras creencias, otras opiniones—amparadas, por cierto, por la conciencia general del pueblo y por el texto expreso de la ley constitutiva del país—cuando esas opiniones y creencias, se acojen á esa libertad, para ejercitar un derecho análogo, en su aspecto externo aunque mil veces más respetable en su fundamento, se despierta aquel intolerante de que hablamos, se encrespa y grita:

—Eso es una provocación! ¡Los elementos

POR TELEGRAFO

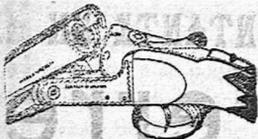
(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La escuadra del Báltico

Madrid 7 (18 00)

Según un periódico ruso, la escuadra del Báltico no tomará la ruta de Suez para ir al campo de la guerra.

ESCOPETAS DE CAZA



MARCA "Jabali"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.*

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 28.

POLICLINICA

de la ciudad de Castilla

DIRIGIDA POR EL

DR. FUSTER

La mejor recomendación que se puede hacer de este Centro de curación es el gran número de enfermos que salen curados todos los dias después del tratamiento empleado por los médicos de dicho Centro.

Se dispone en esta Clínica de un completo y moderado instrumental quirúrgico y diversos aparatos para tratar las distintas enfermedades.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. Galustiano F. Checa

Aguas Sulfhidrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE MAYO A 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy a las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy a las 3 de la tarde y llegan al Balneario a las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

PERFUMERIA, QUINCALLA *****

***** Y MERCERIA *****

CASA CHORDI,

San Nicolás, número 5
ALCOY

Recibidos los GUANTES piel Cabrito, Suecia, Perro y Caballo, para señora, caballero y niños.

CLASES GARANTIZADAS

Grandes surtidos en tiras bordadas, puntillas y adornos novedad para la presente temporada.

Papelería y Objetos de Escritorio

San Lorenzo número 23 **Guillermo Aracil** San Lorenzo número 23

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

Linternas eléctricas para bolsillo

Precios económicos

GRAN FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici, Sanz y Ortiz

AYELO MALPERIT (Valencia)

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria a que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ de KOLA-COCA que debido a la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTHS, y JARABES, se halla el ponderado licor NUEZ DE KOLA-COCA, que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Píbase en todas partes el licor NUEZ KOLA-COCA

REPRESENTANTE EN ALCOY

Enrique Ferrer Sto. Tomás, 7, 2.º

VACUNA PURA DE TERNERA

Esta vacuna está obtenida, por un procedimiento especial, en el Instituto municipal de Vacunación y Sueroterapia de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Selma, de terneras cuya sanidad está garantizada por certificación veterinaria oficial; recolectada directamente de las pústulas vacuníferas; bien conservada en un medio apropiado de cultivo y exenta por completo de gérmenes extraños, productores de infecciones secundarias (Erisipelas, linfangitis, procesos supurativos, etc.)

Garantizada su virulencia vacunífera, su pureza é inalterabilidad

PRECIOS DE VENTA

Un tubo y lanceta para inocular	2 á 3 personas,	Plas. 1.25
Un estuche con	"	7
"	"	12
"	"	18

A los señores médicos y practicantes se les hará un descuento proporcional al pedido.

Depósito exclusivo—VICENTE MIRÓ LAPORTA, Médico.—San Francisco, 27, ALCOY

Cambiamos los tubos y estuches, entre este depósito y el centro de Vacunación, con la frecuencia debida, para asegurar la buena conservación de la vacuna.

Lisardo García

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

Lápidas marmol blanco, desde pesetas 10 en adelante. Lápidas marmol negro, desde pesetas 40 en adelante.

San Nicolás, núm. 32

ALCOY